



## Seguimiento Protocolo de Acuerdo de la Ley de Presupuestos 2023

Durante la tramitación legislativa de la Ley de Presupuestos 2023, el Gobierno junto a las y los parlamentarios que integran la Comisión Especial Mixta de Presupuestos firmaron un Protocolo de Acuerdo, que contempló 52 medidas comprometidas durante la discusión del erario público. Estas acciones tienen como objetivo seguir mejorando la calidad de las políticas públicas, para así consolidar un Estado más eficiente.

Las medidas concordadas se agruparon en siete ejes de trabajo. Desde la tramitación de la Ley de Presupuestos hasta el cierre del segundo semestre se cumplieron 30 medidas, lo que implica que 21 se encuentran en desarrollo y que solo una está pendiente de iniciar.

Este recuadro se presentó por primera vez en el Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2023, y con una nueva versión del documento se actualiza su estado de avance hasta el cierre de junio.

### 1. Inversión Pública

Seguir fomentando la inversión pública en el año en curso fue uno de los compromisos alcanzados en el Protocolo de Acuerdo. Al momento de presentar el IFP del primer trimestre, el Comité de seguimiento a la inversión pública había sesionado cuatro veces, y al cierre de junio totalizó siete sesiones, en las que se ha revisado la cartera de Educación, Obras Públicas, Deportes, Salud, Vivienda, Transportes, Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI).

Otro avance lo registraron las Oficinas Piloto de la Comisión Nacional de Riego, pues se definió que la habilitación de oficinas comenzará el último trimestre de este año.

A esto se suma que a la fecha se han firmado convenios de desempeño con los Gobiernos Regionales de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Ñuble y la Región Metropolitana, aumentando de seis a 12 los convenios firmados al cierre de junio.

Actividad en protocolo	Estado	Descripción
1.1 Actualización corta de NIP	Cumplida	El 31 de enero de 2023 se oficiaron nuevas normas de inversión pública que incluye un nuevo RATE, cambio en conservaciones, entre otros <sup>1</sup> .

<b>1.2 Metodología evaluación social de pequeños embalses</b>	En desarrollo	A principios de marzo del 2023 se activó una mesa de trabajo entre la Comisión Nacional de Riego y el Ministerio de Obras Públicas, coordinada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Se desarrollaron los requisitos de información sectorial precisos para pequeños embalses, lo que simplificará el proceso. Se presentará en el consejo de la CNR la síntesis del trabajo.
<b>1.3 Comité de Seguimiento a la Inversión Pública</b>	En desarrollo	El Comité de seguimiento a la inversión pública lleva siete sesiones en las que se ha revisado la cartera de Educación, Obras Públicas, Deportes, Salud, Vivienda, Transportes, Carabineros y la PDI.
<b>1.4 Fondo de Infraestructura para el Desarrollo</b>	En desarrollo	Se inició el proceso de transferencia de recursos. Los decretos se encuentran en elaboración.
<b>1.5 Oficinas piloto Comisión Nacional de Riego</b>	En desarrollo	Inicio habilitación de oficinas piloto en el último trimestre del año.
<b>1.6 Convenio de desempeños con gobiernos regionales</b>	Cumplida	Se han firmado convenios de desempeño con los Gobiernos Regionales de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana y Ñuble.
<b>1.7 Criterios de selección iniciativas del Programa de Infraestructura para el Desarrollo</b>	Cumplida	Definidos durante la tramitación.

Fuente: Dipres.

## 2. Seguridad ciudadana, emergencia y persecución del delito

En materia de seguridad ciudadana, emergencias y persecución del delito también ha incrementado el cumplimiento de las medidas comprometidas desde la presentación del IFP anterior. Ejemplo de ello son los avances en adquirir 2.693 vehículos para Carabineros de Chile al año 2024. Como parte de este compromiso -que permitirá reducir el déficit operacional de la institución de 54% a 16%- el 15 de marzo se adjudicó la licitación para la compra de 1.054 unidades para 2023, y el primer grupo de vehículos fue recibido a partir del 19 de junio recién pasado.



Como parte de la misma actividad, se realizaron acciones para reactivar el patrullaje preventivo en áreas priorizadas. Específicamente, la Dipres está trabajando con Fundación Paz Ciudadana en una evaluación de impacto de la iniciativa, y en mayo se recibió el primer informe de avance. Esto permitió diseñar una hoja de ruta y comenzar su implementación en julio.

Otro hito importante llegó desde la Mesa de Trabajo para el Fortalecimiento del Ministerio Público. La instancia finalizó su trabajo, plasmado en un informe final que ya fue enviado al Congreso, y que será utilizado como antecedente para el proyecto de ley de fortalecimiento que se presentará en septiembre del presente año.

Actividad en protocolo	Estado	Descripción
<b>2.1 a Adquisición de vehículos</b>	En desarrollo	El 15 de marzo fue adjudicada la licitación de compra de 1.054 vehículos. Las órdenes de compra fueron emitidas el 5 de abril. Las primeras 126 camionetas fueron recibidas el 19 de junio de 2023.
<b>2.1 b Reactivación patrullaje preventivo en áreas priorizadas</b>	Cumplida	DIPRES está trabajando con Fundación Paz Ciudadana en una evaluación de impacto de la iniciativa de patrullaje preventivo en áreas priorizadas. En mayo se recibió primer informe de avance. El 10 de julio comenzó la implementación.
<b>2.2 Presentaciones de Plan Nacional Contra el Crimen Organizado</b>	Cumplida	En Informe de Finanzas Públicas. Ver anexo.
<b>2.3 Mesa de trabajo fortalecimiento del Ministerio Público</b>	Cumplida	La mesa se constituyó el 23 de marzo de 2023. El informe ya fue enviado al Congreso y será utilizado como antecedente para el proyecto de ley de fortalecimiento que ingresará en septiembre del presente año.
<b>2.4 Proyecto de Ley que establece nuevas fuentes de financiamiento a Bomberos</b>	Cumplida	Ejecutivo patrocinó proyecto de ley, proyecto en proceso de promulgación.
<b>2.5 Indicación Ley de Presupuestos 2023 rendición de cuentas e información gastos reservados</b>	Cumplida	Indicación aprobada en Ley de Presupuestos 2023.
<b>2.6 Reglamento Programa Sistema Municipal de Seguridad</b>	Cumplida	Reglamento tomado de razón el 16 de mayo.

<b>2.7 Indicación para aumentar presupuesto</b>	<b>programa</b>	Cumplida	Presupuesto aumentó un 15%.
<b>microtráfico cero</b>			

Fuente: Dipres.

### 3. Políticas sociales

Un compromiso prioritario de esta administración es mejorar las pensiones de las y los chilenos. Por eso, a fines del año pasado el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley para ampliar el acceso a la Pensión Garantizada Universal (PGU), el cual fue aprobado por el Congreso en enero de este año, y permitió aumentar en cerca de 70 mil personas el universo de beneficiarios de la pensión no contributiva.

Parte del tercer eje del protocolo de acuerdo, que reúne las medidas en torno a políticas sociales, es la mesa de trabajo para mejorar la cobertura, calidad, oportunidad y transparencia del Registro Social de Hogares. El 4 de marzo se constituyó la mesa, que en mayo comenzó a recibir propuestas, las que ahora están siendo analizadas por sus integrantes.

Otro compromiso que se concretó desde el IFP del primer trimestre es la hoja de ruta participativa de mediano y largo plazo del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv). El documento tiene como objetivo fortalecer institucional y programáticamente la entidad, y se envió al Congreso el 29 de junio.

Actividad en protocolo	Estado	Descripción
<b>3.1 Mesa de trabajo para el plan de mejora del RSH</b>	En desarrollo	Mesa de trabajo se constituyó el 4 de marzo del 2023. Se recibieron propuestas en mayo. Se están analizando actualmente previo a la siguiente sesión.
<b>3.2 Ley corta PGU</b>	Cumplida	Legislado en mes de enero. En implementación.
<b>3.3 Implementación de medidas IPS</b>	Cumplida	Se realizaron todas las actividades comprometidas.
<b>3.4 Hoja de ruta INJUV</b>	Cumplida	Hoja de ruta se envió al Congreso el 29 de junio.
<b>3.5 Transferencia deportistas por un sueño</b>	En desarrollo	El 7 de junio se realizó transferencia por \$ 150 millones a Fundación Deportistas por un Sueño.
<b>3.6 Indicación para fondo de iniciativas superación de la pobreza</b>	Cumplida	En Ley de Presupuestos 2023.

<b>3.7 Indicación para incrementar recursos del Programa Acompañamiento Familiar y Comunitario</b>	Cumplida	Se incrementaron recursos del programa por \$1.659.134 miles.
<b>3.8 Programa de contingencia contra el desempleo</b>	Cumplida	Establecido en Ley de Presupuestos 2023.

Fuente: Dipres.

#### 4. Educación y salud

El cuarto eje de trabajo del Protocolo de Acuerdo 2023 agrupa las medidas sobre educación y salud. Una acción clave fue la instalación de una Mesa de Trabajo encabezada por el Ministerio de Educación y la Dirección de Presupuestos, junto a la Asociación de Centros de Formación Técnica (CFT) Estatales, con el objetivo de generar una estructura de financiamiento para estas instituciones. El 30 de junio se envió al Congreso el informe con las conclusiones de esta mesa, lo que permite decretar cumplida la medida.

Otro avance desde el IFP del primer trimestre tiene relación con que se elaboró un marco de actuación para la alfabetización digital, a partir del cual se desarrollarán acciones de formación para docentes, y se definirán habilidades de alfabetización digital para estudiantes. A esto se suma el relanzamiento de la plataforma de ciudadanía digital, que contiene recursos pedagógicos para la alfabetización digital.

Actividad en protocolo	Estado	Descripción
<b>4.1 Uso de excedentes del Fondo Solidario de Educación Superior</b>	Cumplida	En Ley de Presupuestos 2023.
<b>4.2 Informar avances del plan de recuperación de aprendizajes</b>	Cumplida	Se presentó el 3 de abril en la Comisión de Educación de la Cámara y Senado.
<b>4.3 Evaluación Liceos Bicentenarios</b>	En desarrollo	Adjudicado a la Universidad de Chile a través del Fondo de Evaluación de Impacto.
<b>4.4 Metas de reconocimiento oficiales</b>	En desarrollo	En el comité de seguimiento a la inversión pública, el Ministerio de Educación comprometió definir las metas en el mes de abril.

<b>4.5 Mesa de trabajo CFT</b>	Cumplida	Se envió informe el 30 de junio al Congreso.
<b>4.6 Campaña de alfabetización digital</b>	Cumplida	Elaboración de marco de actuación para la alfabetización digital, a partir del cual se desarrollarán acciones de formación para docentes, y se definirán habilidades de alfabetización digital para estudiantes. Relanzamiento de la plataforma de ciudadanía digital que contiene recursos pedagógicos para la alfabetización digital.
<b>4.7 Prioridad a tramitación Proyecto de Ley HCUCH</b>	Cumplida	
<b>4.8 Licencias médicas</b>	Cumplida	Mesa de trabajo sintetizó un plan de acción 2023.
<b>4.9 Incremento de per cápita de atención primaria de salud</b>	Cumplida	Se incrementó el per cápita a \$10.000.
<b>4.10 Indicación que detalla Plan de Productividad Quirúrgica</b>	Cumplida	En Ley de Presupuestos 2023.
<b>4.11 Indicación sobre el uso de pabellones quirúrgicos</b>	Cumplida	En Ley de Presupuestos 2023.
<b>4.12 Indicación para informar acerca de la ley 21.106</b>	Cumplida	En Ley de Presupuestos 2023.
<b>4.13 Estudio de prestaciones de bajo y alto valor del plan de salud familiar</b>	Pendiente	

Fuente: Dipres.

## 5. Economía, agricultura y energía

Con miras a revisar y flexibilizar los requisitos del "Programa de apoyo a las víctimas de violencia rural", el Ministerio del Interior está trabajando en la revisión de los mismos, la que será parte de la Ley de Presupuestos 2024, actualmente en proceso de formulación.



En el quinto eje de acción, que agrupa las medidas de economía, agricultura y energía, avanzó en la definición de la estrategia nacional de soberanía y seguridad alimentaria. Además, el Ministerio del Interior está trabajando en la revisión de los requisitos del programa de apoyo a víctimas de violencia rural, con miras a flexibilizarlos de cara a la Ley de Presupuestos 2024.

Actividad en protocolo	Estado	Descripción
<b>5.1 Mesa de trabajo programas jóvenes rurales</b>	En desarrollo	En proceso de diseño programático.
<b>5.2 Plan Nacional de Turismo</b>	En desarrollo	Medida en diseño, se presentará en el último trimestre del año.
<b>5.3 Revisar y flexibilizar requisitos programa apoyo a víctimas de violencia rural</b>	En desarrollo	El Ministerio del Interior está trabajando en la revisión de los requisitos para ser parte de la Ley de Presupuestos 2024.
<b>5.4 Reordenamiento de oferta programática de agricultura familiar campesina</b>	En desarrollo	Dipres está analizando la oferta, se espera informar al Congreso el 31 de mayo.
<b>5.5 Estudio ámbitos de acción y financiamiento de instituto de ciberseguridad</b>	En desarrollo	Se está trabajando en el estudio del perfil de ámbitos de acción.
<b>5.6 Ingreso proyecto de ley sistemas medianos</b>	En desarrollo	Ingreso planificado para el último trimestre 2023.
<b>5.7 Indicación que incrementa recursos INDESPA</b>	Cumplida	En Ley de Presupuestos 2023.
<b>5.8 Definir estrategia nacional de soberanía y seguridad alimentaria</b>	Cumplida	Documento elaborado.

Fuente: Dipres.

## 6. Transportes

Con el objetivo de seguir mejorando las políticas públicas relacionadas con transportes, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones está impulsando un proyecto de ley sobre fortalecimiento del transporte público regional. La iniciativa está actualmente en segundo trámite constitucional, a la espera de la presentación de indicaciones.

Actividad en protocolo	Estado	Descripción
<b>6.1 PDL Fortalecimiento transporte público regional</b>	En desarrollo	En segundo trámite constitucional, esperando la presentación de indicaciones.
<b>6.2 Nuevos convenios de transportes garantizarán rebaja de tarifa adultos mayores</b>	En desarrollo	No hay solicitudes pendientes.

Fuente: Dipres.

## 7. Eficiencia, transparencia y mejor gasto público

El compromiso de esta administración con seguir mejorando la calidad del gasto público, haciéndolo más eficiente y transparente, se plasmó en este protocolo en noviembre del año pasado. De hecho, el presente IFP contiene detalles de algunas de las acciones que está tomando la Dirección de Presupuestos para seguir avanzando en esa línea.

Uno de los hitos es el trabajo en conjunto entre la Dirección de Presupuestos y la Oficina de Información, Análisis y Asesoría Presupuestaria del Senado (OPS). Luego de una primera reunión de coordinación entre ambos equipos, la Dipres envió a la OPS una propuesta de actividades de trabajo, y para canalizar los resultados de las evaluaciones y así usarlos como insumos en la discusión legislativa presupuestaria, se les invitó a la presentación de los resultados del monitoreo de la oferta programática 2022, en junio.

Uno de los compromisos suscritos con la firma del Protocolo de Acuerdo fue elaborar una propuesta de valor adquisitivo de funcionarios diplomáticos. Para ello, en mayo de este año se reunió una mesa de trabajo interna, para avanzar en la propuesta.

A lo anterior se suma que durante este año se llevarán a cabo evaluaciones a ocho programas gubernamentales: a Senda Previene, del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda); al Programa de Recuperación Ambiental y Social de la Subsecretaría de Medio Ambiente; al Programa de Intermediación Laboral de Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; y el



programa Semilla Inicia de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), son algunos de ellos, a los que se suman otras evaluaciones que ya se encuentran en desarrollo.

Actividad en protocolo	Estado	Descripción
<b>7.1 Proceso gradual de traspaso de honorarios a contrata</b>	Cumplida	En Ley de Presupuestos 2023.
<b>7.2 Coordinación DIPRES – OPS síntesis evaluaciones</b>	En desarrollo	Los equipos de ambas instituciones ya tuvieron una reunión inicial. Además, la DIPRES presentó a la OPS una propuesta con actividades de trabajo.
<b>7.3 Generar propuesta de racionalización de oferta programática</b>	En desarrollo	Se están trabajando las actividades de fomento productivo, fomento de emprendimiento y agricultura familiar campesina.
<b>7.4 Evaluaciones 2023</b>	En desarrollo	Todas las evaluaciones comprometidas se encuentran en desarrollo.
<b>7.5 Propuesta de redistribución de partidas</b>	Cumplida	Se envió propuesta de redistribución de partidas a la comisión especial mixta de presupuestos.
<b>7.6 Propuesta de valor adquisitivo de funcionarios diplomáticos</b>	En desarrollo	En mayo se reunió una mesa de trabajo interna para avanzar en la propuesta.

Fuente: Dipres.